

Términos y Condiciones del Programa de Psicoterapia de Integración Post-Ayahuasca Online

Este documento establece los términos y condiciones para participar en el programa de Psicoterapia de Integración Post-Ayahuasca, ofrecido de manera virtual. Por favor, léelo detenidamente. Tu participación implica la aceptación de estas condiciones.

1. Naturaleza y Objetivo del Programa

Propósito: Este programa de 5 sesiones de psicoterapia transpersonal está diseñado específicamente para apoyar la integración de experiencias vividas durante ceremonias de Ayahuasca. Su objetivo es ayudar al participante a comprender el contenido simbólico y arquetípico de sus vivencias y a aplicarlas de manera constructiva en su vida cotidiana.

Alcance: El programa es un acompañamiento terapéutico, no un sustituto de la terapia psiquiátrica o médica. No es una terapia asistida con Ayahuasca. No tiene como objetivo inducir estados ampliados de conciencia, sino trabajar con la información y los insights derivados de experiencias previas.

2. Estructura y Logística de las Sesiones

Número de Sesiones: El programa consta de cinco (5) sesiones individuales.

Duración de Sesión: Cada sesión tendrá una duración de 50 minutos.

Formato: Todas las sesiones se realizarán de manera virtual a través de videollamada, utilizando la plataforma Google Meet.

Flexibilidad: Las sesiones se coordinarán en horarios mutuamente acordados entre el terapeuta y el participante, con flexibilidad para adaptarse a las zonas horarias. Se recomienda una sesión cada dos o tres semanas para una óptima integración. El programa debe completarse en un período máximo de 3 meses desde la primera sesión.

3. Confidencialidad y Ética Profesional

Confidencialidad: Toda la información compartida durante las sesiones será tratada con la más estricta confidencialidad, de acuerdo con el código de ética profesional del psicoterapeuta. Las grabaciones de las sesiones no se realizarán sin el consentimiento explícito y por escrito del participante.

Límites de la Confidencialidad: La confidencialidad puede romperse solo en circunstancias excepcionales donde exista un riesgo claro e inminente para la vida del participante o de terceros, según lo exija la ley o el código ético profesional.

Compromiso Ético: El terapeuta se compromete a trabajar con el máximo respeto, compasión, honestidad y dedicación, adhiriéndose a los principios de la psicología transpersonal y las mejores prácticas terapéuticas.

4. Responsabilidad del Participante

Honestidad: El participante debe proporcionar información veraz y completa sobre su historial de salud física y mental, uso de sustancias (previo y actual), medicaciones y experiencias previas con Ayahuasca u otros enteógenos y psiquedélicos (LSD, DMT, etc).

Compromiso con el Proceso: La efectividad del programa depende en gran medida del compromiso activo del participante, incluyendo la asistencia puntual a las sesiones y la disposición para reflexionar y realizar prácticas sugeridas entre sesiones.

Uso de Sustancias: Durante la duración del programa de integración, se espera que el participante se abstenga de participar en ceremonias o retiros de Ayahuasca y de participar en cualquier terapia donde se empleen cualquier otro enteógeno o psiquedélico, a menos que el psicoterapeuta lo recomiende. El incumplimiento de esta condición puede resultar en la suspensión del programa.

Estado Mental para Sesiones: El participante debe asegurarse de estar en un estado de sobriedad y lucidez mental para cada sesión, libre de la influencia de cualquier sustancia que pueda alterar su juicio o capacidad de comunicación.

5. Proceso de Evaluación y Aceptación

Videollamada Inicial Gratuita (15 minutos): Antes de iniciar el programa, se realizará una videollamada introductoria gratuita. Esta tiene como objetivo que el participante y el terapeuta se conozcan, que el terapeuta evalúe la idoneidad del programa para las necesidades del participante, y que se resuelvan dudas iniciales.

Aceptación en el Programa: La participación en el programa no está garantizada automáticamente después de la llamada introductoria. La decisión final de aceptar al participante en el programa recae en el terapeuta, basándose en la evaluación de la idoneidad y seguridad. En caso de no ser aceptado, se ofrecerán recomendaciones alternativas si es posible.

6. Pagos y Cancelaciones

Costo: El costo total del programa de 5 sesiones es de US\$400.

Política de Pago: El pago completo del programa debe realizarse antes de la primera sesión.

Cancelación/Reprogramación de Sesiones: Las sesiones deben ser reprogramadas con un mínimo de 48 horas de antelación. Las sesiones canceladas con menos de 48 horas o las sesiones perdidas sin previo aviso no serán reembolsadas ni reprogramadas.

Interrupción del Programa: Si el participante decide interrumpir el programa antes de completar las 5 sesiones, no hay derecho a ningún tipo de reembolso.

Terminación por Parte del Terapeuta: El terapeuta se reserva el derecho de terminar el programa en cualquier momento si considera que la continuidad del proceso no es

beneficiosa para el participante o si se incumplen los términos y condiciones acordados. En tal caso, se discutirá un reembolso proporcional por las sesiones no utilizadas.

7. Aviso Legal

Este programa es un servicio de apoyo psicoterapéutico y no está destinado a diagnosticar, tratar o curar ninguna enfermedad médica o psiquiátrica grave sin la supervisión de un profesional de la salud con licencia.

El terapeuta no promueve ni facilita el uso ilegal de sustancias. El programa se enfoca únicamente en la integración de experiencias previas con Ayahuasca.

Al proceder con la solicitud de la videollamada inicial, el participante confirma que ha leído, entendido y aceptado los términos y condiciones aquí expuestos.